

**REF.: Pago Honorario mes de mayo de 2014, ejecución del Proyecto de "Conservación Accesos Parque Metropolitano de Santiago".**

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 934 /**

**SANTIAGO,**

**30 MAY 2014**

**VISTO:**

- a) La necesidad de la División Técnica de contar con los servicios de una Experta Secretaria, de alta especialización, para realizar labores de apoyo administrativa a la inspección técnica de la obra durante los distintos procesos de licitación que se lleven a cabo en la ejecución del Proyecto B.I.P. N° 30130784-0 "Conservación Accesos Parque Metropolitano de Santiago";
- b) El convenio ad-referéndum suscrito con la experta secretaria Doña Pamela Alejandra Gutierrez Ojeda, el 14 de marzo de 2014, aprobado por el Decreto Exento N° 396 de fecha 02 de mayo de 2014 del MINVU.
- c) El certificado de disponibilidad presupuestaria de fecha 4 de abril de 2014, de la Jefa del Departamento de Finanzas del Parque Metropolitano de Santiago, en que consta que el monto de los honorarios comprometidos se ajusta a la disponibilidad presupuestaria para el respectivo programa o proyecto;
- d) El informe mensual de desempeño, de fecha 27 de mayo de 2014 con el V°B° del Director del Servicio, que detalla las labores efectuadas por la experta secretaria, doña Pamela Alejandra Gutiérrez Ojeda, durante el mes de mayo de 2014, en cumplimiento del Convenio Ad-Referéndum singularizado en el visto b) precedente;
- e) La boleta de honorarios electrónica, correspondiente al mes de mayo de 2014;

| FECHA      | BOLETA N° | MONTO        | CONSULTOR                        | R.U.T. N°    |
|------------|-----------|--------------|----------------------------------|--------------|
| 27.05.2014 | 21        | \$ 766.864.- | PAMELA ALEJANDRA GUTIÉRREZ OJEDA | 15.541.089-2 |

- f) El Decreto N° 163 de fecha 4 de febrero de 2014 con Toma de Razón de la Contraloría General de la República de fecha 13 de marzo de 2014 que identifica el Proyecto "Conservación Accesos Parque Metropolitano de Santiago". Código B.I.P. N° 30130784-0;
- g) Lo señalado en la Resolución N° 1.600, de fecha 30 de octubre de 2008, de la Contraloría General de la República, sobre exención de Toma de Razón;
- h) Las Facultades y atribuciones contempladas en el D.S 891 de 1966 del Ministerio del Interior, lo indicado en el artículo N° 13 de la ley 16.582 de 1966, las Resoluciones N° 11 de 30 de Junio de 1976 y N° 1072 de 03 de Julio de 1980, ambas de la Dirección del SERVIU Metropolitano y el D.S. N°47 del 12 de Septiembre de 2012 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y la Resolución Exenta N° 2607 de fecha 11 de noviembre de 2013, del Parque Metropolitano de Santiago;

**RESUELVO:**

- 1° Páguese a la Srta. PAMELA ALEJANDRA GUTIÉRREZ OJEDA, R.U.T.: 15.541.089-2 hasta la suma de \$ 766.864.- (setecientos sesenta y seis mil ochocientos sesenta y cuatro pesos) previa retención del 10% de impuesto, correspondiente a la boleta de honorarios electrónica singularizada en el visto e) precedente.

2º Impútese el gasto que irroga el cumplimiento de la presente Resolución Exenta al ítem 31.02.002 del presupuesto vigente del Parque Metropolitano de Santiago para el año 2013, aprobado por Decreto N° 163 de fecha 4 de febrero de 2014, Código Bip N°30130784-0.

3º Publíquese en Gobierno transparente.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE  
POR ORDEN DEL SEÑOR DIRECTOR**

  
*Inés Villarroel Canga*  
**INÉS VILLARROEL CANGA**  
JEFE Ingeniero Comercial  
**Jefa Departamento Finanzas**  
Parque Metropolitano de Santiago

  
*[Handwritten signature]*  
**IVC/VIL/AAR/GMR/GGM/pgo.**

**DISTRIBUCION:**

División Jurídica P.M.S.  
Departamento Administrativo P.M.S. (c/antec.)  
División Técnica P.M.S. (c/antec.)  
Departamento Finanzas P.M.  
Sección Contabilidad P.M.S, (c/antec. originales)  
Sección Presupuesto P.M.S  
Sección Personal P.M.S. (c/antec.)  
Oficina de Partes P.M.S. (c/antec.)

|                        |             |
|------------------------|-------------|
| MONTO                  | 766.864.-   |
| C. COSTO DIV. TECNICA. |             |
| ITEM                   | 31.02.002.- |
| ID. SIGFE              | 22930.      |
| FECHA                  | 29.05.14.   |
| VºBº REVISOR           | JMA.        |



Gobierno de Chile

## Informe Mensual de Desempeño de Honorarios a Suma Alzada

Mes: Mayo

Año: 2014

**Datos Personales**

Nombre y Apellidos: Pamela Alejandra Gutiérrez Ojeda

Monto Honorario Bruto Mensual: \$ 766.864      Monto Honorario Líquido Mensual: \$ 690.178

Fecha Inicio Asesoría: 14-03-2014      Fecha Término Asesoría: 31-12-2014

N° Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.):      Fecha Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.):

Agente Público:

Asesoría o Trabajo Encomendado, Descripción:

Asistencia administrativa de las Inspecciones técnicas de la obra del Proyecto BIP N° 30130784-0 "Conservación Accesos Parque Metropolitano de Santiago"

**Actividades Realizadas**

**Observaciones**

- a) Apoyar administrativamente la Inspección técnica de la obra durante los distintos procesos de licitación que se lleven a cabo en la ejecución del Proyecto BIP N° 30130784-0 "Conservación Accesos Parque Metropolitano de Santiago"
- c) Realizar los estados de pagos a contratistas.
- d) Realizar el seguimiento de la programación física y financiera de la obra.
- e) Recibir y apoyar en la gestión de la comunicación formal con el contratista.

Específicamente para este mes de **Mayo**, las labores desempeñadas se resume en:

- Tramitación y documentación para el desarrollo del proyecto "Conservación Diseño Accesos Bosque Santiago Mahuidahue".
- Preparación de bases y antecedentes para licitación "Conservación Diseño Accesos Bosque Santiago Mahuidahue".
- Apoyo en la gestión de reuniones con los contratista, para la licitación pública N°94/2014 "Mejoramiento Acceso Pirámide" y N° 78/2014 "Mejoramiento Acceso Pedro de Valdivia Norte".
- Apoyo administrativo y control financiero de los proyectos "Mejoramiento de Accesos" en curso.
- Control de la programación física y financiera de los proyectos en curso, junto a los estados de pagos respectivos.



Persona que visa el correcto desempeño de la Asesoría prestada

Nombre: Gonzalo Garcia Mendez

Cargo: Jefe División Técnica

Nombre: Mauricio Fabry Otte

Cargo: Director del Parque Metropolitano de Santiago.

*[Handwritten signature of Gonzalo Garcia Mendez]*  
Firma

*[Handwritten signature of Mauricio Fabry Otte]*  
Firma

*[Official stamp: PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO DIRECCION DIRECTOR]*

*[Handwritten signature]*  
Firma Honorario

Lugar: SANTIAGO

Fecha: 27/05/2014

**CERTIFICADO DE ASISTENCIA**

Santiago, 26 de mayo de 2014

El Jefe de Sección Personal de este Servicio, certifica que la persona que a continuación se menciona, cumplió con la jornada laboral correspondiente al mes de mayo de 2014, de acuerdo a lo estipulado en el convenio suscrito con el Parque Metropolitano de Santiago. Los antecedentes del respaldo del fiel cumplimiento de lo aquí certificado y de su marcación horaria, se encuentran en poder de esta Unidad Administrativa.

| Nombre Honorario       | Monto bruto sin descuento para mes vigente | Días no Trabajados con Licencia | Días no Trabajados sin goce de Sueldo | Atrasos | Inasistencia | Monto bruto con descuento para mes vigente |
|------------------------|--|---------------------------------|---------------------------------------|---------|--------------|--|
| PAMELA GUTIERREZ OJEDA | 770.921                                    | 0                               | 0                                     | 1       | 0            | 766.864                                    |

Nota: En caso que existan inasistencias justificadas por Licencias Médicas adjuntar, al presente certificado, copia de cada una de las Licencias Médicas presentadas u órdenes de reposo médico extendidas por la Mutual de Seguridad.



**Julio Martínez Fuentes**  
Jefe Sección Personal

**PAMELA ALEJANDRA GUTIERREZ OJEDA**

**BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA**

N° 21

**RUT: 15541089-2**

**GIRO(S): OTROS SERVICIOS DESARROLLADOS POR PROFESIONALES, SECRETARIA**

**PASAJE YUNGAY 1456, SAN RAMON**

**Fecha: 27 de Mayo de 2014**

**Señor(es): PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO**  
**Domicilio: PIONONO 450, RECOLETA**

**Rut: 61809000-0**

Por atención profesional:

|   |                |
|---|----------------|
| APOYO MES DE MAYO EN LA ADMINISTRACION DE LAS INSPECCIONES TECNICA DEL PROYECTO ACCESOS PMS | 766.864        |
| <b>Total Honorarios \$:</b>   | <b>766.864</b> |
| <b>10% Impto. Retenido:</b>   | <b>76.686</b>  |
| <b>Total:</b>   | <b>690.178</b> |

Fecha / Hora Emisión: 27/05/2014 09:00



1554108900021E414883

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en [www.sii.cl](http://www.sii.cl)



El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201405270906

Emitir nueva boleta

Emitir boleta con prellenado

15.541.089-2



PARQUE  
METROPOLITANO  
DE SANTIAGO



## CERTIFICADO N° 29

La Jefa del Departamento Finanzas del Parque Metropolitano de Santiago que suscribe, certifica que existe disponibilidad presupuestaria de \$ 7.709.210.- (Siete millones setecientos nueve mil doscientos diez pesos), para la contratación de la Srta. **PAMELA GUTIERREZ OJEDA**, Cédula de Identidad N° 15.541.089-2, a contar del 14 de marzo y hasta el 31 de diciembre del 2014, como apoyo administrativo a la inspección técnica del proyecto, en calidad de Honorario a Suma Alzada del Parque Metropolitano de Santiago.

El gasto se imputará al Subtítulo 31, código BIP N° 30130784-0 "Conservación Accesos Parque Metropolitano de Santiago", del presupuesto vigente del Parque Metropolitano de Santiago año 2014, aprobado mediante Ley 20.713 del 18 de Diciembre de 2013. Se emite el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en el Artículo N° 05 de la Ley 19.896 del 03 de

Septiembre de 2008.

  
FRANCISCO FABRY OTTE  
DIRECTOR Veterinario  
Director  
Parque Metropolitano de Santiago

  
INÉS VILLARROEL CANGA  
Ingeniero Comercial  
Jefa Departamento Finanzas  
Parque Metropolitano de Santiago

  
DIRECTOR  
Parque Metropolitano de Santiago

Santiago, 04 de abril de 2014.